FORMATO HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES	
NOMBRES Y APELLIDOS:	María Alejandra Giraldo González
PROFESION U OFICIO	Contadora Pública
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.038.415.841
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Marinilla- Antioquia
DIRECCIÓN:	Vereda La Esmeralda, Marinilla- Antioquia
TELÉFONO	3116944965
CORREO ELECTRONIO	alejandragiraldo.gobs@gmail.com

ESTUDIOS BASICOS (esta experiencia debe coincidir con los certificados anexados en el proceso)			
	Título Obtenido	Institución	Fecha de Grado
Secundarios	Bachiller	Institución Educativa San José de Marinilla	
Técnico			
Tecnólogo			

ESTUDIOS PROFESIONALES (esta experiencia debe coincidir con los certificados anexados en el proceso)						
	Título Obtenido		Institución		Fecha de Grado	
Profesional	Contadora Pública		Universidad de Antioquia		05 de abril de 2017	
Especialista	Especialista en Derecho Tributario		Universidad Externado de Colombia		05 de diciembre de 2019	
Magister						
Doctor						
Tarjeta Profesional	Si	x	No		No de tarjeta Profesional	242664-T

B.Otros Estudios: Nota (Favor relacionar los congresos, cursos, seminarios, simposios y talleres en los cuales haya participado)

TIPO DE ESTUDIO	NOMBRE DEL ESTUDIO	INSTITUCIÓN	FECHA	DURACIÓN		
				N° HORAS	N° MESES	
Curso	Curso en Impuestos Territoriales	Universidad de Antioquia	Del 19/11/2016 al 18/02/2017	50	3	
Seminario	Seminario en Normas Internacionales de Información Financiera: Activos, Pasivos y Patrimonio	Universidad de Antioquia	Del 7/02/2016 al 14-12-2016	64	10	
Congreso	XIV Congreso Internacional de Costos y II Congreso Colombiano de Costos y Gestión	Universidad de Antioquia	9, 10 y 11 de Septiembre de 2015		0,1	
Congreso	VIII Congreso Iberoamericano de Contabilidad de Gestión y X Congreso Iberoamericano de Administración Empresarial y Contabilidad	Universidad de Antioquia	10/09/2014	8		
Simposio	I Simposio Nacional de Estudiantes y Egresados de Contaduría Pública	Universidad Nacional de Colombia	2, 3 y 4 de Mayo de 2012		0,1	

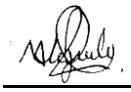
EXPERIENCIA PROFESIONAL (esta experiencia debe coincidir con los certificados anexados en el proceso y correspondientes con su profesión)					
Entidad o Empresa Contratante	Cargo desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Experiencia en Meses	Funciones o Actividades

Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS	Analista de cartera de la Universidad de Antioquia	12 de agosto de 2022	31 de agosto de 2023	12,5	Generación de informes, análisis de cartera, elaboración de acuerdos de pago y cruces de cuentas, gestión y deterioro de cartera, elaboración y presentación del informe del BDME.
Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS	Líder financiera Programa de Salud de la Universidad de Antioquia	30 de octubre de 2020	25 de marzo de 2021	4,8	Gestión del proceso de cuentas médicas del Programa de Salud de la Universidad de Antioquia, apoyo en la elaboración de informes financieros solicitados por la Vicerrectoría Administrativa, rendición de informes ante la Superintendencia Nacional de Salud, seguimiento y control de la disponibilidad presupuestal.
Avanza Asesores y Consultores S.A.S	Contadora Pública	01 de agosto de 2020	30 de octubre de 2020	3	Análisis tributario de los diferentes clientes, apoyo en la revisión y causación de documentos contables, realización de conciliaciones bancarias, elaboración y presentación de declaraciones de IVA, Retención en la fuente, renta, presentación de informes.
Municipio de Marinilla	Directora Administrativa y Financiera	21 de agosto de 2019	24 de diciembre de 2019	4	Análisis del sistema de información contable de la Administración municipal permanentemente, para generar estados financieros que reflejen la realidad económica con base al Plan General de Contabilidad Pública y la normatividad vigente. Algunas actividades específicas realizadas fue la elaboración de Estados financieros, la presentación de declaraciones tributarias ante la Dian, revisión de conciliaciones bancarias y la elaboración y presentación de informes ante la Contaduría General de la Nación
Municipio de Marinilla	Auditora de Impuestos	a. 15/03/2017 b. 18/01/2018 c.23/01/2019	a. 30/12/2017 b. 18/12/2018 c. 20/08/2019	28,5	Fiscalización de impuestos territoriales, principalmente el impuesto de Industria y Comercio, llevando a cabo todo el procedimiento tributario para verificar el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales por parte de los contribuyentes, como lo es la elaboración de actos administrativos (emplazamientos para declarar, pliegos de cargos, resolución sanción, respuesta a recursos, inadmisión de recursos, emplazamientos para corregir, requerimientos especiales, liquidaciones de aforo y revisión, entre otros) y el análisis de las respuestas de los contribuyentes, además de la realización de estrategias de seguimiento y control frente a los agentes de retención del impuesto de Industria y Comercio.

REFERENCIAS PERSONALES	
Nombre	Francy Tatiana Castaño Quintero
Telefono	311 704 23 73
Nombre	
Telefono	

REFERENCIAS FAMILIARES	
Nombre	Víctor Giraldo Ramírez
Telefono	3113137689
Parentesco	Esposo
Nombre	
Telefono	
Parentesco	

Autorizo la verificacion de la informacion acá consignada asi como la consulta de los certificados de antecedentes en caso que sean necesarios.



Firma

Nombre María Alejandra Giraldo González

No. Documento de Identidad: 1,038,415,841

Nota: este documento debe estar debidamente firmado,en ningun caso debe ir sin firma

LA JEFE DE NOMINA

Hace Constar:

Que la Señora MARIA ALEJANDRA GIRALDO GONZALEZ, identificada con Cédula de Ciudanía No. 1.038.415.841 de Marinilla (Antioquia), labora en nuestra empresa desde el día treinta (30) de octubre de 2020, desempeñando el cargo de Profesional en Contaduría Pública, con contrato a término fijo inferior a un año hasta el día veinticinco (25) de marzo de 2021.

Actualmente devenga un salario básico mensual de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($3,460,000.00).

Funciones:

- Desarrollar y actualizar herramientas informáticas para los costeos de proyectos, servicios y programas académicos, y para los demás procesos financieros requeridos por la Universidad.
- Apoyar la elaboración de informes financieros solicitados por la Vicerrectoría
- Administrativa.
- Cargar la información requerida a la plataforma Gestión Transparente.
- Apoyar la causación de cuentas por pagar en el sistema de información financiera SAPERP.
- Apoyar la documentación de los procedimientos e instructivos que faciliten la normalización de los aspectos financieros de la Universidad de Antioquia.
- Las demás relacionada con la integración de procesos de información financiera.

Medellín, 21 de enero de 2021

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA RESTREPO DIAZ
Jefe de Nómina

230- 2014

Marinilla, 26 DIC 2019

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MARINILLA

HACE CONSTAR:

Que María Alejandra Giraldo González, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.038.415.841, celebró contrato de prestación de servicios con esta dependencia, el cual se ejecutó desde el 15 de marzo de 2017 hasta el 30 de diciembre de 2017; cuyo objeto contractual fue: *"Servicio de apoyo a la secretaria de Hacienda del Municipio de Marinilla, para el fortalecimiento de la Hacienda Pública, en lo referente a la gestión tributaria, acompañamiento y fortalecimiento de la Hacienda Pública*". Por otra parte, el día 19 de enero del año 2018 suscribió un nuevo contrato de prestación de servicios, el cual tiene como fecha de finalización el 18 de diciembre de 2018, dicho contrato tiene por objeto *"Servicio de apoyo y acompañamiento a la Secretaria de Hacienda del Municipio de Marinilla, para el fortalecimiento de la hacienda pública, en lo referente a los programas de fiscalización"*. Adicionalmente, el día 23 de enero del año 2019 suscribió contrato de prestación de servicios, el cual se finalizó el 20 de agosto de 2019 y tuvo por objeto el "*servicio de apoyo y acompañamiento a la Secretaria de Hacienda y Gestión Fiscal del Municipio de Marinilla, para el fortalecimiento de la Hacienda Pública, en lo referente a los programas de fiscalización"*.

Que María Alejandra Giraldo González en cumplimiento de los contratos mencionados anteriormente desarrolló labores de auditoria en la Secretaria de Hacienda de Marinilla con una dedicación de 5 días en la semana durante la duración de los contratos, a continuación, se mencionan algunas de las actividades ejecutadas por la contratista:

- Elaboración de requerimientos de información, autos de inspección contable y

tributaria, resoluciones nombrando agentes de retención, emplazamientos para declarar, resolución sanción por no declarar, oficios persuasivos, requerimientos especiales, liquidaciones de aforo y de revisión, y pliegos de cargos.

- Revisión de requerimientos de información con la finalidad de revisar la exactitud de las declaraciones de Industria y comercio.
- Elaboración de auditorías de escritorio.
- Elaboración de presunción de ingresos.
- Elaboración de informes internos y autos de archivo.
- Depuración de la base de datos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), con el fin de detectar omisos no inscritos en Industria y comercio y contribuyentes inexactos en la presentación de la declaración privada de Industria y Comercio.
- Apoyar los cruces de información con los diferentes entes externos para el programa de fiscalización tributaria.

Se expide en la ciudad de Marinilla, a los 23 días del mes de diciembre del año 2019.

JOHANA GIRALDO GARCÍA
C.C: 43 960 149
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE MARINILLA

LA JEFE DE NOMINA

CERTIFICA:

Que la Señora MARIA ALEJANDRA GIRALDO GONZALEZ, identificada con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.038.415.841 de MARINILLA (Antioquia), se desempeñó como Profesional Analista de Facturación y Cartera, con contrato a término fijo inferior a un año desde el día doce (12) de agosto de 2022 hasta el día quince (15) de enero de 2023. El motivo de retiro fue terminación de contrato por vencimiento del plazo.

Durante este contrato devengó un salario básico mensual de TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS ($3,437,000.00).

Medellín, 16 de enero de 2023

Cordialmente,

Laura Rios R.

LAURA RIOS RIOS
Jefe de Nómina

LA JEFE DE NOMINA

CERTIFICA:

Que la Señora MARIA ALEJANDRA GIRALDO GONZALEZ, identificada con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.038.415.841 de MARINILLA (ANTIOQUIA), se desempeñó como Profesional Administrativo(a) 1, con contrato a término fijo inferior a un año desde el día primero (1) de febrero de 2023 hasta el día treinta y un (31) de agosto de 2023. El motivo de retiro fue terminación de contrato por vencimiento del plazo.

Durante este contrato devengó un salario básico mensual de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS ($3,847,000.00).

Medellín, 02 de septiembre de 2023

Cordialmente,

Laura Rios R.

LAURA RIOS RIOS
Jefe de Nómina

212- 0173

Marinilla, 29 ENE 2020

EL GRUPO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que la señora MARIA ALEJANDRA GIRALDO GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.038.415.841, estuvo vinculada al Municipio de Marinilla en calidad de **DIRECTORA ADMINISTRATIVA 02- CONTADORA**, desde el 21 de Agosto de 2019 hasta el 24 de Diciembre de 2019.

Fue funcionaria de libre nombramiento y remoción.

En el ejercicio de su cargo desempeñó las siguientes funciones:

PROPÓSITO PRINCIPAL

Analizar el sistema de información contable de la Administración Municipal permanentemente, para generar estados financieros que reflejen la realidad económica con base en el Plan General de Contabilidad Pública y la normatividad vigente.

DESPRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

ÁREA HACIENDA

1. Reconocer los estados financieros de la Administración Municipal mediante la revisión y análisis permanente de información contable con base en las normas de contabilidad pública, con el propósito de depurar las cuentas y obtener estados saneados e idóneos frentes a la realidad económica del Municipio.
2. Revisar y controlar que exista idoneidad en las cuentas de contabilidad y presupuesto, mediante el amarre de las mismas con el propósito que haya realidad contable.
3. Presentar la información contable de la Administración Municipal a las entidades de control administrativo, fiscal, a la comunidad y otros entes competentes que la requieran oportunamente, en forma correcta, completa, precisa y actual, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
4. Revisión de los saldos de los extractos bancarios que correspondan a los saldos del libro de bancos.
5. Realizar las depreciaciones, provisiones y amortizaciones a los activos de la Administración Municipal oportunamente de acuerdo con las normas contables.

6. Entregar a las entidades competentes los estados financieros de la entidad conforme a las disposiciones generales emanadas de la Contaduría General de la Nación.
7. Realizar las provisiones para las prestaciones sociales oportunamente con el propósito de cumplir con la normatividad vigente.
8. Generar la información contable para su correcta depuración de manera mensual.
9. Elaborar el boletín de deudores morosos del estado de manera correcta y oportunamente de acuerdo con las directrices de la Contaduría general de la Nación.
10. Firmar los certificados y paz y salvos municipales, que soliciten todas las personas naturales y jurídicas, en relación con los impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones del orden municipal, en ausencia del Tesorero Municipal y el Profesional Universitario de Impuestos.
11. Elaborar los formularios de retención en la fuente e IVA correctamente con conocimiento de causa de acuerdo con las normas tributarias.
12. Elaborar los informes para la DIAN de manera oportuna y correctamente de acuerdo con la normatividad vigente.
13. Establecer comunicación y coordinación con otras dependencias del área financiera para la correcta aplicación a los procedimientos establecidos.
14. Implementar los procesos, procedimientos y formatos establecidos por el sistema de gestión de la calidad, al igual que hacer parte de los equipos de mejoramiento continuo de la entidad.
15. Monitorear los procedimientos que utilice para el desarrollo normal de las funciones e informar oportunamente los resultados al jefe inmediato, para aplicar las acciones necesarias con el propósito de mejorar continuamente la prestación de los servicios de acuerdo con el proceso.
16. Desempeñar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato y las descritas en la ley, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

El presente certificado se expide a petición de la interesada.

Atentamente,

JUAN EFREN CASTAÑO CEBALLOS
Líder de Programa Talento Humano

Proyectó: Ruby López, Técnica Administrativa

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

María Alejandra Giraldo González

C.C. 1.038.415.841 de Marinilla

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Tributario

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Medellín, 05 de diciembre de 2019 Acta 019627 Folio 1007 Libro n.º 0024

Rector

Secretaria General

Decana

Director

Anotado: Registro n.º 085195 Folio 0124 Libro 03 DEES
Fecha: Bogotá, D.C., 06 de diciembre de 2019

VIGILADA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La Universidad de Antioquia

Certifica que:

MARÍA ALEJANDRA GIRALDO GONZÁLEZ

C.C. N° 1038415841

Realizó el **"Curso en Impuestos Territoriales"**, que se llevó a cabo entre el 19 de noviembre de 2016 al 18 de febrero de 2017, en la Seccional Oriente de la Universidad de Antioquia, con una duración de 50 horas.

En testimonio de ello, se firma en Medellín, a los 18 días del mes de febrero de 2017

SERGIO IVÁN RESTREPO OCHOA
Decano

CARLOS EDUARDO CASTAÑO RÍOS
Jefe Departamento de Ciencias Contables

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Económicas

El Departamento de Ciencias Contables
de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Antioquia

Hace constar que:

MARÍA ALEJANDRA GIRALDO GONZÁLEZ

C.C. N° 1038415841

Participó en el **Seminario en Normas Internacionales de Información Financiera: Activos, Pasivos y Patrimonio,** que se llevó a cabo en la seccional Oriente de la Universidad de Antioquia, entre el 7 de febrero y el 14 de diciembre de 2016, con una duración de 64 horas.

En testimonio de ello se firma en Medellín, a los 14 días de diciembre de 2016

SERGIO IVÁN RESTREPO OCHOA
Decano

CARLOS EDUARDO CASTAÑO RÍOS
Jefe Departamento de Ciencias Contables

Scanned by CamScanner

Instituto Internacional de Costos

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CONTABLES

RECOGES
RED COLOMBIANA DE COSTOS Y GESTIÓN

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE COSTOS
II Congreso Colombiano de Costos y Gestión

¡Los costos y la gestión en la ruta de la innovación y el conocimiento!

Instituto Internacional de Costos
Universidad de Antioquia
Red Colombiana de Costos y Gestión

certifican que:

MARIA ALEJANDRA GIRALDO

Participó en el XIV Congreso Internacional de Costos y el II Congreso Colombiano de Costos y Gestión que tuvo lugar los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2015 en Medellín, Colombia.

En constancia de ello firman:

Gregorio R. Coronel Troncoso
Presidente Instituto Internacional de Costos

Ramón Javier Mesa Callejas
Decano Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Antioquia

Jair Albeiro Osorio Agudelo
Director General
XIV Congreso Internacional de Costos y
II Congreso Colombiano de Costos y Gestión

María Victoria Uribe Bohórquez
Coordinadora Red Colombiana de Costos y Gestión

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

CONGRESO IBEROAMERICANO 2014

VIII DE CONTABILIDAD DE GESTIÓN

X DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL Y CONTABILIDAD

Universidad de Antioquia
Universidad de Valencia

certifican que:

MARIA ALEJANDRA GIRALDO GONZALEZ

1038415841

Participó en calidad de ASISTENTE en el "VIII Congreso Iberoamericano de Contabilidad de Gestión" y el "X Congreso Iberoamericano de Administración Empresarial y Contabilidad", realizado el 10 de septiembre de 2014 en Medellín, Colombia.
Con una intensidad de ocho (8) horas.

En constancia de ello, firman

Ramón Javier Mesa Callejas
Decano Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Antioquia
Colombia

Jair Albeiro Osorio Agudelo
Jefe Departamento de Ciencias Contables
Universidad de Antioquia
Colombia

Scanned by CamScanner

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia

certifica que

MARIA ALEJANDRA GIRALDO GONZÁLEZ

Participó como asistente, en el I Simposio Nacional de Estudiantes y Egresados de Contaduría Pública, realizado del 2 al 4 de mayo de 2012 en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Mary Vera Colina
Coordinadora del Programa
Curricular de Contaduría Pública

Jaime Gavilán Vallejo
Secretario Académico

CERES
CENIIF-UN
GERACI
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Scanned by CamScanner

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

María Alejandra Giraldo González

C.C. 1.038.415.841 de Marinilla

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Tributario

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Medellín, 05 de diciembre de 2019 Acta 019627 Folio 1007 Libro n.º 0024

Rector

Secretaria General

Decana

Director

Anotado: Registro n.º 085195 Folio 0124 Libro 03 DEES
Fecha: Bogotá, D.C., 06 de diciembre de 2019

VIGILADA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.038.415.841**

GIRALDO GONZALEZ

APELLIDOS

MARIA ALEJANDRA

NOMBRES



María Alejandra Giraldo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1996**

MARINILLA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-JUL-2014 MARINILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0117800-00603413-F-1038415841-20140726 **0039**254990A 1 42613182

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

242664-T



MARÍA ALEJANDRA
GIRALDO GONZÁLEZ
C.C. 1038415841
RES. INSCRIPCION 446 DEL 01/06/2018
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

249743 268066

Identificación Plástica S.A. 1400172018

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA